



V Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2013

**V CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2013)**



La realidad jurídica y social de les *petites bonnes* en Marruecos

Naima Ajaouani

La realidad jurídica y social de les *petites bonnes* en Marruecos

Naima Ajaouani

Universidad de Jaén.

RESUMEN:

Nueve años después de la reforma del código de familia marroquí, la mujer no goza aún de sus plenos derechos. Hoy en día sigue siendo víctima de abusos continuos por parte del hombre. A pesar de todos los esfuerzos y a pesar del arsenal jurídico adoptado por el estado marroquí, las costumbres y las tradiciones ubican a la mujer en una situación compleja.

Lo más grave son los abusos que sufren las niñas menores de edad ante los ojos de la ley. Según un estudio realizado en 2005 por *Human Right Watch*, hay entre 60.000 y 80.000 *petites bonnes* (niñas en el servicio doméstico) en Marruecos. Aun así, este estudio no refleja las estadísticas reales ya que muchas familias no reconocen tener una menor como empleada del hogar, pero indica una idea aproximada de la dimensión de tal fenómeno.

PALABRAS CLAVE: menores, *petites bonnes*, trabajo infantil, la calle, derecho, Marruecos.

RÉSUMÉ:

Neuf ans après la réforme du code marocain de la famille, la femme ne jouit pas encore du plein exercice de ses droits. Aujourd'hui elle continue d'être victime d'abus répétés de la part de l'homme. Malgré tous les efforts et l'arsenal juridique adopté par l'Etat marocain, les habitudes et les traditions placent la femme dans une situation complexe.

Le plus grave, ce sont les abus que subissent les petites filles mineures. Selon une étude réalisée en 2005 par *Human Right Watch*, il y a entre 60.000 et 80.000 petites bonnes au Maroc. Même ainsi, cette étude ne reflète pas les statistiques réelles puisque de nombreuses familles ne reconnaissent pas une mineure comme employée de maison, cette étude nous donne tout de même une idée approximative de l'ampleur du phénomène.

MOTS CLÉS: mineurs, petites bonnes, travail des enfants, rue, droits, Maroc.

1. Introducción

El trabajo infantil es un fenómeno social arraigado en la sociedad marroquí, la colaboración del menor en el seno de la familia es algo normal y habitual. Los niños suelen compaginar los estudios con la elaboración de tareas no remuneradas: los chicos ayudan al padre en el campo y las niñas echan una mano a la madre con las tareas domésticas.

Sin duda Marruecos es uno de los países del tercer mundo que ha conocido una gran mutación: la sucesión de años de sequía en los años ochenta aceleró el éxodo rural y su consecuencia fue la fuerte urbanización de la sociedad rural. El elevado nivel de vida en las grandes ciudades obligó a los inmigrantes a instalarse en las periferias, unas zonas caracterizadas por la falta de recursos básicos.

La fuerte sequía, la falta de escuelas, de hospitales, de infraestructuras, de los servicios básicos como la electricidad y el agua potable, así como el aislamiento de las zonas rurales en Marruecos son factores que impiden a los padres enviar a sus hijos a la escuela.

Muchas niñas en Marruecos, dada la situación económica y social de sus familias, se han visto obligadas desde la edad de seis años a trabajar como *des*

*petites bonnes*¹ en las casas de familias ricas en la ciudad. La situación de precariedad en la que están ubicadas la mayoría de las familias marroquíes y la falta de sensibilidad sobre los graves problemas que se derivan del trabajo de niñas menores agudiza el problema. Analfabetas, marginadas, explotadas, prohibidas del afecto familiar y muy alejadas de familiares estas niñas tienen que asumir la responsabilidad de mantener a sus familias.

El trabajo infantil en Marruecos está prohibido y penalizado y, sin embargo, cada vez hay más niños de menos de quince años realizando diversos trabajos, incluso aquellos que suponen un peligro para su salud².

A pesar de los tímidos esfuerzos del estado marroquí, las niñas marroquíes, sobre todo las que vienen en zonas rurales, *les petites bonnes* en Marruecos, sufren todo tipo de violencia. Esta situación hace que la mayoría de ellas se escapen del domicilio en el que trabajan para encontrarse en la calle, ya que no pueden regresar

¹ *Les petites bonnes*, son niñas empleadas del hogar que se han visto obligadas a dejar su casa para trabajar en las casas de las familias ricas en las grandes ciudades.

² Terre des hommes. "Maroc : « Petites bonnes » mais grandes victimes". En el enlace <<http://www.tdh.ch/fr/news/maroc--petites-bonnes-mais-grandes-victimes>>.

Consulta [08/09/2013].

al hogar familiar por el temor de ser castigadas por los padres al abandonar el trabajo³.

2. La situación socioeconómica de *les petites bonnes* en Marruecos

Les petites bonnes son niñas que se han visto obligadas a trabajar desde una edad muy temprana (algunas desde los 7 años) como empleadas del hogar en las grandes ciudades. La infancia de estas niñas ha sido robada, y este cambio les marcó para toda la vida.

La necesidad económica obliga a los padres a poner a sus hijos a trabajar: la mayoría de las familias de zonas rurales o de zonas periurbanas envían a sus hijas a la ciudad a trabajar en las casas de las familias ricas. Muchas veces la familia cede su hija a una familia sin conocerla, ya que la contratación se hace mayormente a través de un mediador.

La niña de súbito se encuentra en otra familia que desconoce por completo, con una sobrecarga de tareas domésticas, en algunos casos sin saber hablar el árabe⁴, ya que casi todas estas niñas proceden de zonas rurales y son de familias

³ Soumya NAAMANE GUESSOUS y Chakib GUESSOUS. *Grossesses de la honte*. Le Fennec, 2005.

⁴ Como por ejemplo el caso de Aicha, una de las protagonistas de las historias reales recogidas en Julia BOTTAI y Emilie RIVAS. *Bajo techo ajeno. Historias de niñas trabajadoras en el servicio doméstico en Marruecos*. S.I.: Save the Children, 2006, p. 19. En el enlace <<http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/44/bajo%20techo%20ajeno%20prueba%20FINAL%20APROBADA.pdf>>. Consulta [08/10/2013]. En la

pobres, que no saben ni leer ni escribir. Sola, lejos del afecto maternal, la niña tiene que adaptarse a la nueva realidad y soportar la separación precoz del lecho familiar.

Las niñas no saben cuándo van a volver a ver a sus madres y a sus hermanos, al no haber un contrato de trabajo que determine las condiciones laborales de estas menores. La única visita que reciben es la de sus padres, que cada fin de mes pasan a cobrar el sueldo y en algunos casos ni siquiera eso, pues hay posibilidad de enviar el sueldo al padre sin la necesidad de que este vaya a recogerlo para economizar el importe del billete de transporte.

En una familia nueva, una casa nueva, una ciudad que no conoce y sin saber ni leer ni escribir, sin familia, y sin amigas, la niña tiene que trabajar sin contrato de trabajo, porque al ser menor es ilegal su contratación, para que el padre cobre al fin de mes.

Sufriendo en silencio hasta un límite en el que ya no puede más, la niña se escapa mayormente de la casa donde trabaja para encontrarse sola en la calle. La mayoría de las niñas no se atreven a regresar a casa por miedo a ser castigadas por los padres y también por el temor a que los padres las reintegren de nuevo en la familia con la que trabajaban. A veces, simplemente, no disponen del dinero que les permite coger el autobús para ir a su casa.

mayor parte de Marruecos el idioma hablado es el bereber (tamazight).

Al escaparse, la niña se encuentra sola en la calle, donde puede sufrir todo tipo de violencia: violación, vagabundeo, delincuencia o prostitución. En algunos casos, puede ser también acusada falsamente de robo por su jefa como método de castigarla al abandonar el empleo⁵, si no tuviera la suerte de encontrar a alguien que la puede orientar a asociaciones de protección de menores.

Para las familias numerosas de zonas rurales sin ingresos estables, tener cuatro o cinco niñas en la familia es una inversión que les permite generar ingresos. Enviar tres o cuatro niñas a trabajar en la ciudad le permite al padre tener un sueldo mensual para mantener al resto de la familia, porque las que están trabajando suponen una carga menos a la familia, ya que su alimentación y su vestimenta corren a cargo de sus jefas⁶.

La desintegración material de la familia es uno de los factores principales que conducen a muchas niñas a trabajar de empleadas del hogar. La muerte de los padres o uno de ellos, el divorcio o el abandono del padre a la familia, desequilibra la economía del hogar por lo que buscar un sustituto es necesario, entonces la solución es poner a las niñas a trabajar de empleadas del hogar.

⁵ Aicha BELARBI. *Situation de la petite fille au Maroc*. Association Marocaine de Soutien á l'UNICEF, pp. 71-72.

⁶ *Ibidem*, p. 72.

La demanda de niñas menores se debe a que estas desconocen sus derechos y causan menos problemas, son obedientes, no suelen quejarse, son más de confianza y son muy trabajadoras⁷.

2.1. La pobreza como factor determinante del fenómeno de *les petites bonnes*

La pobreza no es sólo un factor económico y social que afecta directamente a un grupo social en Marruecos, sino que es un fenómeno que desequilibra la estabilidad de las instituciones de la sociedad en su conjunto.

Marruecos es uno de los países del tercer mundo donde la aparición de fenómenos sociales como el trabajo infantil, analfabetismo, la delincuencia, el éxodo rural, etc., están estrechamente vinculados a la pobreza. Más del 50% de la población marroquí vive, según las estadísticas de 2004, bajo el umbral de la pobreza.

La comunidad internacional, consciente de la gravedad que supone este fenómeno social en los países en vía de desarrollo, ha fijado en 2002 en la declaración del milenio⁸, ocho objetivos para reducir la proporción de la pobreza y

⁷ Chakib GUESSOUS. *L'exploitation de l'innocence, le travail des enfants au Maroc*. Casablanca : EDDIF, 2002, pp. 86- 105.

⁸ Véase NATIONS UNIES. *Objectifs du Millénaire pour le développement Rapport de 2011*. En el enlace

[http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2011/11-31340%20\(F\)%20MDG%20Report%202011_Book%20LR.pdf](http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2011/11-31340%20(F)%20MDG%20Report%202011_Book%20LR.pdf)>. Consulta

de las personas que pasan hambre a la mitad en 2015. Un objetivo que no se va a conseguir, no sólo por las dificultades que supone el proyecto en sí (cada año mueren por hambre y desnutrición 21 millones de personas⁹), sino también por la crisis económica que empezó en 2008 y que hizo que los países desarrollados disminuyeran sus donaciones a los que están en vía de desarrollo. Esta situación va a repercutir negativamente sobre la situación de los menores incluso en los países desarrollados.

Según un estudio en cooperación entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo, la Formación Profesional y la Fundación Mundial, el 82% de los niños trabajadores son niños de familias pobres¹⁰.

La pobreza es uno de los factores determinantes del fenómeno de *les petites bonnes* aunque no es el único. La separación de los padres, la muerte de uno de ellos o de los dos, niños ilegítimos, el abandono de uno de los padres del hogar familiar, el analfabetismo y la ignorancia de los padres, el elevado número de niños en la misma familia son, junto a la pobreza, factores que aceleran el trabajo infantil.

[10/09/2013].

⁹ En línea, <<http://www.pobrezamundial.com/situacion-actual-de-pobreza-mundial/>>.

Consulta el [21/06/2013].

¹⁰ *Vésae Dājil al-manzil, jāriy al qānūn isā'at mu^c āmalat jādimāt al-manāzil al-atfāl fi al-Magrib*. En el enlace,

<<http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/morocco1205arwcover.pdf>>. Consulta

[11/09/2013].

El divorcio o la muerte de uno de los padres, hace que la familia pierda una de la fuente de sus ingresos, pero hay veces que los motivos económicos no son los que hacen que la niña salga al mercado laboral, sino la incorporación de un nuevo miembro a la familia, el padrastro o la madrastra.

El nuevo cónyuge de la madre o del padre aleja a la niña o al niño de su familia para evitar problemas y conflictos dentro de la familia y poder tener una familia propia sin hijastros. Habitualmente en las familias marroquíes el hijastro es un niño al que se ve como un rival del nuevo o la nueva pareja y que supone un cargo para la familia, su alimentación, su vestimenta y su educación por eso consideran que es mejor echarlo de casa.

Sin embargo hay algunas familias que, a pesar de su situación de precariedad, se niegan rotundamente a que sus hijas trabajen de empleadas de hogar. La solidaridad entre los miembros de la familia y la cultura del honor están muy arraigadas en ellos, para ellos enviar a sus hijas a trabajar en casa ajena es una deshonra por lo que niegan separarse de ellas.

2.2. El intermediario

Anteriormente, el intermediario era uno de los miembros de la familia, pero con el tiempo muchas personas de origen rural y que viven en la ciudad empezaron a ejercer esta profesión para asegurarse una pequeña cuota. Son personas mayores, *ḥāy* o *ḥāỵya*, que inspiran confianza, que tienen buenas relaciones con muchos clientes y siempre están dispuestos a satisfacerlos.

La contratación de menores normalmente se hace a través de intermediarios, *smasriyya*, que se dedican a colocar a niñas de empleadas de hogar en la ciudad a cambio de cobrar una cuota a las dos familias, y algunas veces cobran una cota mensual del sueldo de la niña mientras siga en el trabajo en el que ha sido colocada. Hacer que la niña conserve su trabajo es muy importante para el intermediario, para seguir cobrando su sueldo, y por lo mismo no le interesa informar a la familia de la niña sobre los abusos y maltratos que sufre la hija¹¹.

Los intermediarios utilizan todos los medios para no perder su sueldo mensual, incluso si hay que buscar otra casa para la niña con el objetivo de mejorar sus ingresos sin el permiso de los padres de la niña, así casi todas han trabajado en muchas casas. Debido a la falta de control por parte del Estado, los intermediarios son los beneficiarios principales del trabajo infantil.

Sin embargo, hay familias que acuden a vecinos, amigos o parientes para colocar a sus hijas en la ciudad, con la idea de que la buena relación entre estos y la familia que va a contratar a la niña, garantiza que la niña vaya a recibir un buen trato.

Los padres que más o menos tienen un poco de conocimiento y tienen ciertas relaciones sociales son ellos mismos que colocan a sus hijas en la ciudad, por una parte para ahorrar la cuota que le tienen que pagar al intermediario y por otra para asegurarse que sus hijas están en buenas manos.

3. *Les petites bonnes* y la ley en Marruecos

¹¹ *Ibidem*.

El trabajo infantil está prohibido por la ley marroquí y sin embargo hay niños en todas las ciudades, trabajando en diferentes sectores incluso en aquellos que suponen peligro para la salud del menor.

Los defensores de los derechos del menor están indignados por la retirada del parlamento del proyecto de ley que organiza el trabajo doméstico, adoptado por el anterior gobierno (de Abbas al Fassi), por el actual gobierno (Justicia y Desarrollo). El texto final adoptado es idéntico al anterior excepto la sanción aplicada a los intermediarios.

El trabajo doméstico es uno de los trabajos más difíciles de controlar. La falta de visibilidad permite a las familias infringir la ley, sin embargo muchas veces los que hacen la ley son los que la infringen. Hay muchos casos de niñas que trabajan en casas de jueces, de abogados, de funcionarios de alto cargos etc. Esta gente es la que realmente debería velar para que la ley sea aplicada, pero desgraciadamente son ellos los que se aprovechan de su estatuto para explotar a los más vulnerables.

Una *petite bonne* de catorce años ha sido asesinada por su jefa en la ciudad de Agadir. Sus jefes son un agente de gendarmería y una maestra. La maestra ha sido condenada a diez años de cárcel cuando el artículo 392 del código del código penal marroquí establece una condena perpetua por los asesinatos intencionados.

Como este crimen hay muchos en Marruecos que las asociaciones de la defensa de los derechos humanos y de los derechos de los menores no paran de denunciar¹².

No sólo se infringe la ley a la hora de contratar a menores sino también todos los tipos de maltratos ejercidos sobre estas, que no llegan a ser vistos y publicados (solo en los casos extremos como los de asesinatos).

El trabajo infantil tiene consecuencias graves sobre el desarrollo físico, psicológico y mental de los niños en general y de las niñas en particular. Los niños están expuestos a accidentes de trabajo porque el cuerpo tan frágil que tienen no puede soportar ni tanta carga ni tantas horas.

3.1. Las condiciones de vida de *les petites bonnes*

Les petites bonnes, sufren abusos continuos por parte de sus jefas y viven en condiciones inhumanas. La cocina es el sitio en el que pasan la mayoría de su tiempo, allí trabajan, comen y duermen, comen las sobras de la familia que generalmente son insuficientes y se visten con ropa vieja y muy usada que ya no es utilizada por la familia.

Las fiestas familiares son inaccesibles y la salida al mundo exterior está restringida para ellas, no deben mezclarse con los invitados, ni con los miembros de la familia. Muchas de ellas tienen prohibido ver la TV, ya que eso, además de que

¹² Véase, la noticia en el siguiente periódico digital:

<<http://www.afriquinfos.com/articles/2013/3/27/maroc-mort-dune-petite-bonne-relance-debat-autour-phenomene-220874.asp>>. Consulta [16/09/2013].

supone una pérdida del tiempo para la niña que debe estar trabajando, es algo a lo que ella no tiene derecho a acceder. Malnutrida y mal vestida, la niña en muchas ocasiones pierde el derecho a utilizar su nombre porque la jefa o alguna de las hijas tienen el mismo nombre o porque simplemente a la jefa no le gusta el nombre de su criada¹³.

Su estética también es cuestionada por su jefa, quien muchas veces le corta el cabello, o por higiene o porque la niña tiene un pelo bonito que puede hacer que el marido o uno de los hijos se fije en ella. Muchas veces la niña es maltratada sólo por ser guapa y los celos de la jefa la llevan a maltratarla y hacer que aparezca lo peor vista-posible.

Estas condiciones de esclavitud se dan en un país que ha firmado y ratificado los Convenios Internacionales de los Derechos del Niño.

4. ***Les petites bonnes*, futuras madres solteras**

Actualmente en Marruecos el número de menores madres solteras es inquietante, en el año ochenta 17,1% de madres solteras tienen menos de dieciocho años; en los noventa, 30% de madres solteras tenían menos de 20 años; de 2003 a 2004, de 590 madres solteras recibidas por la asociación INSAF, 24,2% de ellos tenían veinte años o menos¹⁴.

¹³ Véase, Aicha Echanna. *Miseria*. Le Fennec 5 emme édition, 2010 y GUESSOUS. *L'exploitation de l'innocence*.

¹⁴ NAAMANE y GUESSOUS. *Grossesses de la honte*, p. 91.

Aisladas y encerradas, *les petites bonnes*, sufren una falta muy grande de afección y cariño. En la casa tienen prohibido mezclarse con los miembros de la familia e incluso prohibido jugar con los niños de la familia que son de la misma edad que ellas. La palabra *jugar* para ellas es algo extraño, de la que sólo escuchan hablar, y las actividades lúdicas no tienen tiempo en sus agendas. Salir, conocer a gente y hablar con otras personas es algo a lo que tampoco tienen derecho y están severamente controladas. Esta situación les impide desarrollarse física y psicológicamente.

Según los testimonios recogidos tanto en *Miseria* de Aicha Echanna, como *Grossesses de la honte* de Soumya Naamane Guessous y Chakib Guessous, dibujan cómo acaban *les petites bonnes*. Las que no han sido violadas y no se han quedado embarazadas por sus jefes, han acabado sufriendo lo mismo en la calle.

Según INSAF, 45% son empleadas del hogar, las entrevistas de la delegación hablan de un 41% y los beneficiarios de la *Solidarité féminine*, son empleadas del hogar.¹⁵

A falta de afecto tanto por parte de la familia como por parte de los jefes, la niña busca un poco de cariño en el mundo exterior con el que apenas tiene contacto. La falta de experiencia le hace confiar en el primer hombre que le da un poco de calor y le promete construir un hogar cálido, que nunca llegará a ver. Entre promesas falsas y mentiras, la niña pasa todo su tiempo hasta tropezarse un día con

¹⁵Ibidem.

la pura realidad, de que está esperando un niño de un hombre que nunca ha tenido ni tiene la intención de cumplir sus promesas.

Muchas niñas, para salir del infierno en el que están viviendo, buscan a un hombre que les pueda proteger, y que algunas veces les ofrece casa para quedarse ya que ellas no disponen de un trabajo que les pueda permitir pagar una habitación o una casa. Al vivir juntos la niña se ve embarazada sin acta de matrimonio que le será muy difícil de tramitar luego o porque necesita la autorización del padre por ser menor, con el que no puede hablar del tema por miedo, o porque el padre de su hijo le ha abandonado y simplemente no quiere saber nada ni de ella ni de su hijo, lo que complica más la situación y la hace insoportable. La menor queda sola, sin trabajo, sin familia y con un niño en brazos en una sociedad que condena severamente las relaciones sexuales prematrimoniales.

Para eludir el rechazo social y para poder volver con su familia la niña tiene que deshacerse del niño dejándolo en un hospital o en una asociación o dárselo a alguna familia que lo desee tener.

Otras que al final acaban en lo mismo pero en peores condiciones, son las que si escapan de la casa donde trabajan para encontrarse solas en la calle vagabundeando. Son violadas y sometidas a todo tipo de violencia; la mendicidad, el robo o la prostitución son sus nuevos empleos. Pasa de ser una niña explotada económicamente a ser una niña de la calle, sin techo y sin protección ninguna con lo que la calle representa de peligrosidad.

En las tradiciones de las familias de Fez, *les petites bonnes*, no sólo están contratadas para trabajar y hacer las tareas domésticas sino también para satisfacer las necesidades sexuales de los hijos de la familia. Evitar que el niño con la edad de pubertad no se vaya a buscar donde satisfacer sus necesidades sexuales, es una de las grandes preocupaciones de la familia y para ello de una forma u otra, la familia hace que el niño encuentre en la criada lo que él buscaba.

Las familias establecen ciertos criterios en la contratación de niña como empleada del hogar para garantizar el buen servicio. Normalmente las niñas proceden de familias pobres y en algunos casos los padres también trabajan para la familia por lo que no pueden protestar ya que un acto como este pone en peligro su trabajo.

Para velar por el bienestar de sus hijos y evitar que estos salgan de la casa para satisfacer sus necesidades sexuales, y para evitar ser contagiados de enfermedades sexuales, la familia le proporciona a su hijo *la petite bonne*, que le garantiza relaciones sexuales saludables.

Reservar los privilegios de las familias aristocráticas, evitando que los niños tengan relaciones sexuales fuera del hogar que conlleva el riesgo de un embarazo no deseado o un matrimonio fuera de la familia no aristócrata. Un matrimonio que pone en peligro la fortuna de la familia.

Es muy difícil comprobar esta tradición, ya que en la actualidad nadie la reconoce y no hay nada escrito al respecto. Citar o dar referencias sobre tal tradición

es muy difícil o casi imposible, los aristócratas de la ciudad de Fez hablan muy poco o casi nada sobre lo que pasa dentro del hogar. Son muy conservadores en el sentido de que sus secretos están muy bien guardados y nadie habla de ellos.

Lo que pasa en el seno de la familia sólo lo saben ellos y los familiares más cercanos. Su única obsesión es preservar el prestigio que tienen como aristócratas y dominar el mercado, ampliar sus fortunas y dominar el escenario político para garantizar la continuidad de sus privilegios.

5. Conclusión

Entre las tradiciones y las mutaciones que ha conocido la sociedad marroquí, las niñas descendientes de familias pobres se ven obligadas a asumir la responsabilidad de la familia. La religión islámica en la que se basa el código de familia marroquí, insta a la protección de los menores y de los más vulnerables, *“Sois la mejor comunidad humana que jamás se haya suscitado: ordenáis lo que está bien, prohibís lo que está mal y creéis en Dios”*¹⁶. Y sin embargo lo más importante que hay que ordenar es la protección de los niños, los futuros hombres, el pilar de la sociedad que se ha quedado en el olvido. Marruecos, a pesar de su arsenal jurídico y a pesar de ser uno de los países que firmó y ratificó el convenio

¹⁶ Corán, azora 3(*ali-‘imrān*), *aleyā* 110. La versión española que se cita en este trabajo es la de Julio Cortés: *El Corán*. Traducción y notas Julio Cortés, intr. e índice Jacques Jomier, 5ª ed. rev. Barcelona: Herder, 1995 (1986¹).

internacional de los derechos humanos, no consigue aún aplicar estas leyes de forma que garantice la total protección a los menores.

Muchas niñas en Marruecos cambian las mochilas y los libros por la fregona, no por que sea una elección, sino porque se ven obligadas hacerlo para mantener a la familia. En la comunidad denominada “*Iqra*” (Lee)¹⁷, muchos niños no saben ni leer ni escribir, situación inquietante que debe hacer reflexionar a la sociedad en su conjunto.

No basta con firmar y ratificar los convenios internacionales, hay que velar para que la ley sea aplicada, hay que aplicar sanciones severas tanto a los padres como a las familias que contratan a las niñas y también a los mediadores que se ganan la vida aprovechando la situación de miseria en la que viven las familias y los niños.

Hay que velar para que la enseñanza obligatoria sea cumplida por todos, cada familia que tiene un hijo está obligada a inscribirlo en la escuela. Pero para que eso sea posible el Estado debe garantizar a las familias en situación de precariedad unas mínimas condiciones de vida que les permitan cuidar a sus hijos.

¹⁷ La comunidad de “*Iqra*” es la comunidad islámica. Esta denominación proviene de la primera azora, revelada al Profeta por el ángel *yibrīl*. Corán, azora 96 (*al-ʿalaq*), *aleya* 1. *Ibidem*.

La construcción de establecimientos escolares en las zonas rurales es fundamental para facilitar el acceso a la educación, teniendo en cuenta que la mayoría de *les petites bonnes* son procedentes del campo.

Luchar contra este fenómeno del cual derivan muchos fenómenos más que se han citado anteriormente (madres solteras, niñas de la calle, delincuencia, etcétera) está vinculado estrechamente al apoyo directo a la familia. No se le puede exigir a la familia inscribir a los hijos en la escuela cuando en la zona donde viven no hay escuela y tienen que desplazarse a otros pueblos para poder inscribirlos.

La constitución marroquí recoge los derechos de los ciudadanos marroquíes a una vida digna, derecho a la educación, derecho a la vivienda y el derecho a la cobertura sanitaria. Sin embargo, la mitad de los ciudadanos marroquíes viven marginados en chabolas sin acceso a la educación y la sanidad, que requiere un poder adquisitivo muy alto, en un Estado que se considera islámico, democrático y moderno.

La nueva *Mudawwana* (código de familia marroquí promulgado en 2004) hace hincapié en la obligación de proteger a los menores, considerando que su lugar normal es estar en el seno de la familia que les va a proporcionar supuestamente afecto, protección y cuidados. El bienestar de un menor consiste en integrarse en la familia, sin embargo *les petites bonnes*, son excluidas de las disposiciones de este nuevo código, son obligadas a trabajar y se ven solas sin el apoyo de la familia que rechaza recibirlas si estas desobedecen a sus padres o se niegan a trabajar. Esta

Situación conlleva a estos angelitos a involucrarse en problemas muy complicados que les cambian el rumbo de su vida de forma definitiva.